

de **Crónica**
Córdoba
y sus **Pueblos**
IX



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba
Córdoba 2003



Asociacion Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX

CONSEJO DE REDACCION

Coordinadores

Jose Antonio Morena Lopez
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
Jose Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita Asociacion Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada *Estampa romantica de Aguilar* de mediados del siglo XIX

Imprime

Ediciones Graficas Vistalegre
C/ Ingeniero Ribera s/n (Pol Ind Amargacena)
11013 Cordoba

ISSN 1577 3418

Dep Legal CO-775/2003

La vida municipal en Aguilar (1936-1938)

Miguel Carmona Garcia

Licenciado en Geografía e Historia

Francisco Calvo Madrid

1. Introducción

1.1 Agradecimientos

Buenos días antes de comenzar a exponer este modesto trabajo hay varias personas que merecen mi agradecimiento por su inestimable ayuda en las distintas etapas de elaboración del mismo, por lo que el autor quiere este sea considerado un trabajo de equipo

En primer lugar agradecer al Area de Cultura del Ilustre Ayuntamiento la feliz idea de celebrar estas jornadas y por la invitación que se me hizo para participar en las mismas junto con el profesor Moreno Gomez, uno de los mejores historiadores que junto con el maestro Tuñón de Lara son de los mas prestigiosos historiadores con que cuenta la historiografía española del periodo

Al archivero municipal Diego Igeño por las facilidades que me ha brindado para la consulta de la información

Vaya igualmente mi agradecimiento para Paco Calvo y Mercedes Lopez A Paco por su inestimable ayuda a la hora de recepcionar las fuentes de información, elaborando resúmenes de actas de plenos municipales que es la principal fuente consultada A Mercedes por haberse esmerado en la localización de testigos de la época que han constituido una valiosa fuente para su estudio

A estos testigos y como no, a todos los aquí presentes por la amabilidad que han tenido de venir a prestarme su atención durante un rato

1.2 El tema

Desde el primer momento en que mi buen amigo Diego Igeño con el que comparto mi afición por la historia me propuso participar en unas jornadas de historia contemporánea locales no dude un momento en escoger el tema 'Aguilar en los años de la Guerra Civil Española (1936-1939)

A la hora de abordar cualquier tema relacionado con la Guerra Civil Española en la provincia de Córdoba, tenemos que tener en cuenta la obra de Moreno Gomez y la de todos aquellos historiadores que han seguido la línea de estudios que se inicio con el asentamiento en nuestro país de la democracia y que cuajaron en lo que es la Sociedad de Estudios de la Guerra Civil, de cuya primera junta rectora formaban parte historiadores del prestigio de Julio Arostegui, Francisco Moreno Antonio María Calero Alberto Reig etc línea continuada a nivel local con importantes trabajos como los realizados por Arcangel Bedmar o Juan Ortiz, al cual tuve la suerte de tener de profesor de contemporánea cuando cursaba mis estudios de COU

De manera científica dichos historiadores a nivel local están desarrollando una importante labor en la línea de contar la parte de los vencidos y de exhumar sus nombres y el de sus verdugos, a fin de hacerle justicia histórica a aquellos hombres y mujeres que perdieron su vida por el simple hecho de estar de parte de la legalidad establecida democráticamente aplastada por la fuerza que convirtió a España en una dictadura fascista que pervivió durante cuarenta años y que conocemos como franquismo

Para cualquiera que quiera estudiar la Guerra Civil Española en Córdoba y su desarrollo bélico, como he dicho anteriormente, es imprescindible la consulta del monumental trabajo del profesor Francisco Moreno Gomez, al que mañana tendremos ocasión de escuchar y al nos que referenciaremos en numerosas ocasiones en esta reseña

Este trabajo pretende aportar su granito de arena, bajo el punto de vista de esta línea de investigación de lo ocurrido en estos años en Aguilar de la Frontera, pero de una forma científica no revanchista ni canista, sin complejos ni tabues y así aportar a la historia local un conocimiento más próximo al ser un tema que aun no ha sido abordado por estudiosos o eruditos locales

2. Las fuentes de información

Las fuentes de información que hemos utilizado han sido fundamentalmente de dos tipos escritas y orales, procediendo los escritos del Archivo Histórico Municipal la Biblioteca Municipal de Córdoba en su sección de Hemeroteca y la bibliografía referente al caso

Por suerte al ser nuestro periodo de estudio muy reciente aun viven personas que si bien no fueron protagonistas si fueron espectadores de los acontecimientos que se sucedieron en Aguilar de la Frontera en aquellos años

Testimonios algunos que por expreso deseo de los protagonistas, han querido permanecer en el anonimato pero que son fundamentales a la hora de rellenar lagunas cuando no existen pruebas escritas

2 1 Las actas capitulares o de sesiones plenarias

Nadie duda de la importancia de las actas capitulares como fuente de informacion para la historia local, ya que el Ayuntamiento o Cabildo desde su aparicion como eje del poder local regulaba muy minuciosamente aspectos sociales y economicos de la vida municipal

Todavia en esta epoca la institucion local tenia amplias competencias en educacion salud, etc. Es por eso que a partir de las mismas podemos reconstruir aspectos muy importantes de como fue la vida en el Aguilar de los años 36 al 39

La importancia de las fuentes radica en lo que llamamos cuerpo documental del acta, que es la parte que recoge los acuerdos tomados por la Corporacion. Por otro lado el encabezamiento recoge el nombre y cargo de quienes eran protagonistas en estas decisiones

2 2 Los testimonios orales

Todos los historiadores que a nivel local estudian este periodo, coinciden en la importancia que para el conocimiento del mismo suponen los testimonios orales debido a que por razones biologicas muy pronto desapareceran. Tienen el problema de que pueden desvirtuar la realidad por la subjetividad de quien los relata, mas el filtro del contraste nos muestra un trasfondo que de ninguna otra manera podriamos descubrir

2 3 Otras fuentes Correspondencia, prensa

En un intento de completar lo maximo posible nuestro trabajo, hemos consultado alguna correspondencia de la epoca que se conserva, sin que hayamos podido extraer informacion importante. Los periodicos provinciales de la epoca El Luchador y Diario de Cordoba, que se conservan microfilmados en la sesion de Hemeroteca de la Biblioteca Municipal de Cordoba, no dan ninguna referencia de Aguilar de la Frontera cosa que no ocurre en otros pueblos campiñeses como Fernan-Núñez y Montemayor de donde se dan detalles de los primeros dias de la guerra como son la quema de imagenes de las iglesias los fusilamientos, etc

3. El Ayuntamiento de Aguilar al inicio de 1936. (Enero - 20 de febrero de 1936)

Para entender como fueron los acontecimientos en Aguilar en el año 1936 y siguientes, tenemos que tener una breve vision de como discurrieron los primeros mese del referido año hasta el estallido del conflicto en Cordoba capital y pueblos campiñeses colindantes

La magnifica vision que ofrece el profesor Moreno Gomez respecto a dicho periodo en Cordoba capital y provincia, nos servira para poder conocer mejor el relato de los sucesos en la ciudad de Aguilar

De todos son conocidos los antecedentes de la Guerra Civil Española. Llegado 1936 nos encontramos con una Republica impotente para la resolucion de los acuciantes problemas sociales que apenas puede acallar a un Ejército sedicioso, alimentado con el fascismo tan en boga en la Europa Occidental de la epoca

La lucha de clases se recrudecia en Andalucia sumida en la mas absoluta de las miserias debido a un agro latifundista caciquil que con la reforma agraria llevada a cabo por el Gobierno habia producido un recrudecimiento en el enfrentamiento que sostenian con los campesinos

En Cordoba, al igual que en otros lugares de nuestra geografia, grupos civiles derechistas y fascistas asi como militares conspiraban abiertamente contra la Republica

A pesar de que en Aguilar existia cierta calma entre patronos y obreros debido a los acuerdos que habian alcanzado ultimamente se liego a 1936 con un cierto miedo social radicalizado en grupos principalmente derechistas

A traves de un numero de una publicacion local de la epoca llamada "Boinas Rojas"¹, que era la voz de un grupo del Requete, no muy numeroso pero muy importante debido a su actividad, vemos a una derecha radical compuesta por requetes señoritos y algunos militares retirados que se reunian en un local al lado del actual Casino de la Amistad. A este grupo se unian otros personajes de derechas de la vida aguilarenses como eran los hermanos Prieto Fernando Varo y el comandante falangista Alejandro Moreno, quienes jugaron papel importantisimo en la posterior represion franquista local con personajes como Rafael Varo "El Expresidario", "El Aguilartito" o los hijos de Joaquinito²

¹ Archivo Historico Municipal (AHM) Leg. 1.503. expte. 21

² Testimonio oral de D. Manuel Navarro León, corroborado por la crónica de un aparecido sobre Aguilar en el Socialista el 8 de octubre de 1946

En cuanto a los grupos de izquierdas que formaban el Frente Popular Aguilarensé, el partido socialista era el más importante sin que hubiera como en otros pueblos campañeses caso de Montemayor o Fernán-Nuñez nutridos grupos de comunistas y anarquistas

Aunque de la derecha aguilarensé hemos podido reconstruir un breve semblante gracias a las numerosas referencias tanto orales como escritas que hemos encontrado, muy poco podemos decir de los hombres y mujeres que componían el Frente Popular

3.1 La Corporación radical-cedista

Con este ambiente en enero de 1936, el Ayuntamiento de Aguilar estaba compuesto por D. Miguel Leiva Jiménez como Alcalde, siendo Tenientes de Alcalde los señores D. Francisco León Serrano, D. Jesús Luque Barrionuevo y D. José Ruiz Luque. Estos hombres pertenecían a la CEDA y a los radicales de Lerroux³

A estos ediles le sustituyen en sus cargos los concejales de elección popular y los de designación gubernativa, en sesión presidida por el secretario, delegado del Gobernador, D. José María de Cira⁴

Los nuevos ediles fueron D. Alfonso Berlanga Cabezas (Alcalde), D. Joaquín Rincón Tienda (Primer Teniente de Alcalde), D. Eusebio Tintero Uceda (Segundo Teniente de Alcalde) y los concejales interinos de designación gubernativa D. Francisco Javier Luque Jurado, D. Amador Córdoba Luque, D. Francisco M. Fernández Jiménez, D. Antonio Pulido Navajas, D. Francisco Castro Muñoz, D. Pedro Toro Gutiérrez y D. Antonio Toscano Pino⁵

Los primeros eran hombres de la CEDA y de Lerroux, según la noticia que nos da un tal "Ignotus" en el número de 60 de "Boinas Rojas"⁶

El ambiente de enfrentamiento social del que hemos hablado anteriormente, aparece reflejado en el acta de nombramiento de los nuevos ediles, correspondiente al 13 de enero de 1936, en el discurso que el Sr. Berlanga hace en su toma de posesión cuando dice que uno de los objetivos de esta Corporación es "*armar las diferencias existentes entre el obrero y el propietario*"⁷

³ Boinas Rojas nº 60 AHM Leg. 1.503 expte 21

⁴ Acta 2 Sesión Extraordinaria (SE) de 8/01/36 Leg. 188, expte 6
ibidem (3)

⁵ AHM Leg. 1.503 expte 21

⁷ Acta 3 Sesión Ordinaria Suplementaria (SOS) de 13/01/36 Leg. 188 expte 6

Estos son los hombres que estaran a cargo del municipio de Aguilar de la Frontera hasta el dia 20 de febrero de 1936 cuando por fin y por orden gubernativa, logran sentarse en el Consistorio los representantes del Frente Popular

3 1 1 La gestion municipal cedista

Es muy poco el tiempo que analizamos ya que comprende el periodo entre el 8 de enero y el 20 de febrero de 1936

En tan corto espacio de tiempo el Ayuntamiento celebra 7 sesiones plenarias incluida la del nombramiento el dia 8 de enero

El Ayuntamiento quedo constituido en 5 comisiones permanentes Gobernacion, Fomento Hacienda Policia Urbana y Trabajo y Posito

En cuanto a las gestiones y acuerdos que se producen en el mes y poco que esta al frente del Ayuntamiento D Alfonso Berlanga Cabezas, aparte de las gestiones propias de la administracion local cobro de arbitrios personal etc , tenemos que destacar los acuerdos que se toman en lo referente a obras publicas y algunos otros que por su curiosidad o peculiaridad hemos considerado interesantes de reseñar

En esta epoca se encarga un proyecto de remodelacion de la plaza de abastos⁶, que no sabemos si se llevo a ejecutar

En el mismo pleno reseñado anteriormente se aprueba la demolicion de la capilla del cementerio que si se llevo a cabo y la restauracion de un adorno estropeado del Paseo de Fermín Galan⁷

En la sesion plenaria celebrada el 20 de enero de 1936 se acuerda el arreglo de la Plaza de la Republica (actual Plaza de San Jose) con la demolicion de kioscos¹⁰ Es en esta epoca cuando se derriba el kiosco de las pescaderias de estilo regionalista que existia en esta plaza, el cual conocemos bien por el proyecto de construccion del mismo que se conserva en el Archivo Historico Municipal

En la misma sesion se decide la sustitucion del responsable del arreglo del camino Vereda de Gutierrez y Vado Ancho¹¹ el cual como mas adelante veremos nunca se llegara a concluir pero sera un tema de preocupacion de todas las Corporaciones siguientes

⁶ Acta 4 SCS de 13 01 36 Leg 188 expte 6

⁷ *Ibidem*

¹⁰ Acta 4 SCS *ibide*

¹¹ *Id. id.*

En este mes se decide a petición de Carbonell y Cia , el arreglo de la Fuentecilla de la Salud, poniendole una rejilla

En cuanto a obras, lo ultimo que acomete la Corporacion de derechas es el arreglo del Llano de Lopez en el Km 7 del camino vecinal de la carretera La Rambla-Puente Genil con el objetivo de paliar el paro local La propuesta de arreglo la hace la junta local del paro forzoso¹²

Los jovenes de la calle Lerroux constituyeron un problema de orden publico en esta epoca, pues se decide su vigilancia por las constantes pedradas que daban a la Iglesia de San Blas ³

Por ultimo y como muestra de la situacion social de pobreza y desempleo que vivia la ciudad de Aguilar en este periodo y que se repetira mas adelante, tenemos el constante incremento del padron de beneficencia, asi como los incontables socorros de lactancia y de viaje para traslado de enfermos, que se adjudican pleno tras pleno

4. Aguilar: del frente popular al alzamiento

4.1 La Corporación frentepopulista de febrero de 1936

La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, celebradas el día 16, trae la vuelta al poder de los concejales electos que habían sido desposeídos de sus cargos en los Ayuntamientos

El mismo día 20 en que se constituía el primer consejo de ministros del gobierno presidido por Azaña, que sustituyó al recién desmoronado de Portela, se celebra por orden gubernativa el pleno de nombramiento de la primera corporación frentepopulista de Aguilar

Ya el día 18 de febrero la prensa izquierdista exigía la entrega del poder a los vencedores de las elecciones

Presidió la sesión como subdelegado del Gobernador con un salón de plenos abarrotado de público D. José María de Cerna, el cual sería fusilado después en Córdoba con la toma del Gobierno Civil por las fuerzas del coronel Cinaco Cascajo

Leyó un telegrama del Gobernador Civil ordenando el cese de los concejales interinos de la comisión gestora y la devolución de los cargos a los de elección popular

¹ Acta 7 SOS *Ibidem*

Acta 5 SOS *Ibidem*

A continuacion se declaran posesionados en sus cargos quedando constituido el Ayuntamiento por los siguientes señores D Jose Maria Leon Jimenez (Alcalde), D Antonio Garcia Marquez D Antonio Cabello Almeda, D Andres Alberca Conde D Antonio Romero Jarabo y D Jose Cecilia Cordoba (Tenientes de Alcalde) y D Leoncio Mejias Carmona y D Rafael Aparicio (Concejales)

Dicho pleno debio de ser muy emotivo pues el redactor del acta recoge algunas declaraciones hechas por los recién nombrados

El concejal Sr Mejias Carmona agradece al pueblo " *que ha sabido rescatar a sus representantes legales* " y censura a los concejales de las dos etapas anteriores diciendo " *que les alcance la maxima responsabilidad por las destituciones y nombramientos hechos al libre albedrio* " ⁴

A estas declaraciones se une el Sr Alberca Conde pidiendo se haga ademas justicia al pueblo que tanto merece ⁵

El Sr Garcia Marquez formula su mas energica protesta contra la actitud de los guardias rurales de la comunidad de labradores que de forma descarada y sin frenos habian hecho presion a los electores, pidiendo se apliquen las sanciones que merezcan⁶

Sabemos que el Alcalde pertenecia al partido socialista y trabajaba de obrero del campo

4 1 1 Política social

El nuevo Ayuntamiento recién constituido comienza pronto a tomar decisiones de caracter social si bien no tan radicales como en otros lugares de la Campiña caso de Fernan-Nuñez Montemayor, etc

D Jose Maria Leon hombre al parecer muy imbuido por el pensamiento de Pablo Iglesias puso enseguida en marcha una politica social encaminada a resolver el gravisimo problema del desempleo local basada en la ejecucion de nuevas obras publicas y por otro lado, una politica de instruccion para paliar el analfabetismo, que en algunos lugares del agro andaluz rozaba el 90 % de sus habitantes

La preocupacion por el desempleo llevo a la Corporacion a crear el dia 30 de marzo de 1936 una oficina de colocacion obrera que se puso en marcha con un presupuesto de 6 794 ptas de las de la epoca⁷

⁴ Acta 9 SE de 20/02/36 *Ibidem*

⁵ *Ibidem*

⁶ *Ibidem*

⁷ Acta 15 SOS *Ibidem*

En la sesion ordinaria del 18 de mayo de 1936 se decide aprobar un programa de arreglos de caminos para acabar con el paro obrero por un total de 90 000 ptas de la epoca⁸

El apoyo a la instruccion publica se materializa en el acuerdo tomado para la construccion de un colegio laico, pues hasta entonces la instruccion en Aguilar estaba en manos de la Iglesia

Asi, el 26 de marzo, el pleno de la Corporacion aprueba el proyecto de construccion de unas modernas escuelas, segun el diseño del arquitecto cordobes D Cesar Utrilla con un total de trece locales y cuyo coste de construccion era de 156 000 ptas de la epoca¹⁹

En cuanto a la instruccion de segundo grado el Ayuntamiento ofrece una serie de becas para estudiar fuera

De esta epoca y por mocion del concejal Sr Jarabo Roldan se creo definitivamente la Casa de Socorro, sostenida por el Consistorio

En el penultimo pleno que celebro el Sr Leon se aprobo la peticion de un prestamo a la Caja de Seguros Sociales, destinado a la realizacion de obras publicas para paliar el paro obrero²⁰

Este capitulo se cierra con una importante y vasta accion de beneficencia publica, materializada en una innumerable lista de socorros de lactancia y de viajes para traslado de enfermos, asi como una constante inclusion de personas en el padron municipal de beneficencia En seis meses se incluyen un total de 105 personas

4 1 2 Obras y servicios

Aguilar llega al año 1936, como un ejemplo mas de los pueblos del agro andaluz, en unas condiciones lamentables La mayoría de sus calles carecian de alumbrado publico de alcantarillado o de asfaltado y no tenian red de agua potable

Las obras que la Corporacion frente-populista pone en marcha no solo van encaminadas a la colocacion obrera, sino que tambien se marcaba como objetivo la modernizacion y adecentamiento de la ciudad Ya en el segundo Pleno celebrado por aquellos hombres de izquierdas, se aprueba un presupuesto para arreglo de una medianera de un local municipal que lindaba con D Francisco Romero en la calle Rafael Crespo²

⁸ Act.a 22 SOS *Ibidem*

¹⁹ Act.a 14 SOS *Ibidem*

Act.a 30 SE de 6/07/36 *Ibidem*

²⁰ Act.a 10 SOS de 2-1/02/36 *Ibidem*

También se acuerda la reparación del local de la escuela que el Ayuntamiento tenía en la calle Castelar²². Se construyen cuarteles nuevos de fosas en el cementerio como ejemplo sirvan los acuerdos tomados en el pleno celebrado el día 9 de marzo de 1936²³.

A mediados de marzo en el Pleno correspondiente al día 16 se decide la reparación de la galería de conducción de aguas de la Fuente Nueva²⁴. El concejal Sr Jarabo Roidan, presenta una moción para la instalación de alumbrado público en el Llano de Mariana Pineda y en la calle Membrilla, la cual es aprobada por unanimidad²⁵. También se acuerda la pavimentación de la calle Ovejas²⁶.

Una obra que se continúa y que ya inició la Corporación cedista y que proseguirán futuras comisiones gestoras, es el arreglo del camino Vereda de Gutierrez o de Vado Ancho que nunca se llegará a terminar²⁷. Las obras se adjudican al constructor local D. Eustaquio Sotomayor Martín por un montante de 19 754 76 ptas de la época²⁸. Se efectúan arreglos en el alcantarillado en las calles Mariana Pineda, Marques de la Vega y Armijo, Paseo de la Membrilla y Tejar²⁹. Poco después se ejecuta el alcantarillado de la calle Membrilla³⁰.

A la misma Casa Consistorial se le hacen unos arreglos de reparación de tejados y de pintura. En el pleno reseñado se decide un presupuesto extraordinario para la construcción del grupo escolar anteriormente mencionado³¹. Se destina una subvención a arreglar casas en mal estado por corrimientos de tierras en la calle Nueva³².

Se arregla también en esta época el alcantarillado de las calles Nacional, Calvo Rubio, El Carmen, Tejar y Nicolás Alberca, así como la cañería de la fuente de la Membrilla³³. Se comienza a pavimentar la Plaza de la República (Plaza de San José) y la calle Sagasta³⁴.

²² Acta 12. SOS de 3/03/36. *Ibidem*.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Acta 13. SOS de 16/03/36. *Ibidem*.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibidem*.

Acta 16. SOS de 6/04/36. *Ibidem*.

Acta 18. SOS de 20/04/36. *Ibidem*.

Acta 19. SOS de 27/04/36. *Ibidem*.

²⁷ Acta 20. SOS de 1/05/36. *Ibidem*.

²⁸ Acta 21. SOS de 11/05/36. *Ibidem*.

²⁹ Acta 22. SOS de 18/05/36. *Ibidem*.

³⁰ Acta 23. SOS de 25/05/36. *Ibidem*.

³¹ Acta 25. SOS de 5/06/36. *Ibidem*.

En cuanto a la limpieza y el adecentamiento de la ciudad, el Sr Jarabo Roidan y el Sr Mejias Carmona presentan sendas mociones para que se arreglen y limpien los jardines del cementerio el primero y para que se cree el alcantarillado de la pescaderia el segundo⁵⁵ Tambien se procede al arreglo de los bancos del Paseo de Senda Blanca⁵⁶ y se asea y se limpia la ronda de la poblacion⁵⁷

4 1 3. Otros acuerdos

De la gestion municipal destinada a la administracion del Ayuntamiento, tenemos que citar algunas actuaciones que nos muestran en el fondo un conflicto de clases y de intereses partidistas que indican el enfrentamiento social que se vivia en estos meses del año 1936

Así, en el segundo pleno que celebra la Corporacion con respecto al personal empleado del Ilustre Ayuntamiento, el Alcalde presenta una mocion para reponer en sus puestos a funcionarios municipales ‘ *despedidos arbitrariamente* En estas fechas era muy frecuente que se colocaran a funcionarios adeptos y así, con cada cambio de signo de la Corporacion, los empleados municipales sufrían una serie de purgas

En Aguilar igual que en otros pueblos de la Campiña, los despidos injustificados eran objeto de trato, Pleno tras Pleno, recurriendo las decisiones o expedientes de despido y llegando incluso algunos al Tribunal Supremo Ejemplo de estos es el acuerdo de suspender en su cargo al Oficial 2º de Secretaria D Gabriel Maldonado Lopez, separado del servicio con el voto en contra de D Alfonso Berlanga, ex-alcalde derechista, siendo además al unico Pleno que asiste en el periodo en el que el Frente Popular ocupa el poder municipal⁵⁸

La ultima purga de funcionarios se habia producido en 1934, habiendose despedido a empleados que tenían plaza por oposicion, siendo los mismos los que se reponen a sus puestos en marzo de 1936⁵⁹

Por ultimo este clima de enfrentamiento que se vivia en el agro andaluz y del que Aguilar de la Frontera no era ajeno son los acuerdos en la denominacion de las calles Este tema es abordado por la Corporacion frentepopulista en el pleno celebrado el dia 30 de abril donde el Alcalde presenta una mocion que es aprobada por unanimidad procediendo al cambio de nombre de las siguientes calles Ale-

⁵⁵ Acta 19 SOS de 27/04/36 *Ibidem*

⁵⁶ Acta 14 SOS de 11/06/36 *Ibidem*

⁵⁷ Acta 26 SOS de 15/06/36 *Ibidem*

⁵⁸ Acta 11 Sesion Ordinaria (SO) de 2/03/36 *In dem*

⁵⁹ Acta 15 SOS de 30/03/36 *Ibidem*

Jandro Lerroux por Romero de Torres Joaquín Zurera por Cerrillo y Barroso por Pi y Margall³

En este mismo sentido tenemos la moción presentada por el tercer Teniente de Alcalde el reputado socialista D. Antonio Cabello Almeda proponiendo anular el título de Hijo Adoptivo de Aguilar de Alejandro Lerroux y que había sido adoptado por la anterior Corporación radical-cedista⁴

Así, nos encontramos con un caldeado ambiente social cargado de enfrentamientos de clase típico del agro andaluz de la época dominado por un caciquismo decimonónico imbuido de ideología fascista, que no está dispuesto a perder sus privilegios a consecuencia de las diferentes reformas republicanas. Estos hombres formaron con frecuencia parte de la trama civil del golpe militar que se produciría el 18 de julio.

Por testimonios orales conocemos que los alojados en los cortijos que había producido la reforma agraria de Marcelino Domingo con frecuencia pertenecientes al partido socialista tan arraigado en estos tiempos entre las clases obreras de Aguilar decían entre ellos *‘ va a haber tiros y se va a liar una que a los señoritos los vamos a poner a barrer calles ’* mientras que los señoritos por su lado comentaban *‘ pues si nosotros vamos a segar imaginaros lo que va a ser de vosotros ’*⁴²

5. El 18 de julio en Aguilar de la Frontera

5.1 El 18 de julio por la tarde

En Aguilar enterados ya de la sublevación militar ocurrida el día anterior en Marruecos existía una cierta calma. José María León, el mismo día 18, se reúne con sus compañeros de Corporación permaneciendo todo el día en las dependencias municipales. Manda al Secretario D. José de Ciria que viaje a Córdoba para recabar información en el Gobierno Civil. Esto le costaría la vida al encontrarse ahí en el momento que el Coronel Cascajo protagoniza el asalto al Gobierno Civil, siendo detenido y posteriormente fusilado.

Ante estos acontecimientos el Alcalde, esa misma tarde, conmino al Jefe de Línea de la Guardia Civil en Aguilar su adhesión a la legalidad vigente jurando este delante de la Corporación su fidelidad a la República. Para más tranquilidad y en aras de evitar desórdenes ordenó la detención de 20 personas destacados miembros de la derecha aguilarense.

³ Ac. a 20. SOS de 4/05/36. *Ibidem*.

⁴ Testimonio oral de Dña. Francisca y Dña. Manuela León Priego sobrinas de José María León Jiménez, Alcalde frente-populista fusilado en agosto de 1936.

Testimonios orales de familiares de D. Andrés Allberca Conde que quieren permanecer en el anonimato.

Pero la fidelidad del Sargento de la Guardia Civil de Aguilar apenas duro 12 horas y el dia 19 por la mañana proclamo el Bando de Guerra en el municipio, se incauto del Ayuntamiento, libero a los presos del dia anterior y detuvo al Alcalde y a otros Concejales que ese dia se encontraban presentes en la Casa Consistorial, estando entre ellos D Andres Alberca Conde que seria la primera de las personas fusiladas en Aguilar

5.2 Los primeros días de la guerra o la resistencia antifascista

En los primeros dias de la guerra la vida en Aguilar transcurria casi en completa normalidad Sin embargo, la toma de la ciudad por la Guardia Civil sublevada provoco la primera desbandada de gente izquierdista hacia el campo⁴³

Algunos afiliados a partidos y organizaciones de izquierdas, logran armarse y protagonizaron algunos tiroteos con la Guardia Civil En uno de estos tiroteos muere el jornalero de 34 años D Antonio Onieva Pedraza⁴⁴ El dia 24, se produce otro tiroteo callejero falleciendo en el mismo otro jornalero, D A Manuel Palma Moreno⁴⁵

Viendo la Guardia Civil de la plaza que la situacion era insostenible debido a que la improvisada defensa obrera se habia hecho fuerte, huyen a Lucena en busca de refuerzos

El mismo dia 24 un avion, al parecer por error, bombardea los extremos de la poblacion falleciendo a causa de la metralla de las bombas Dña Ana Lucena Martinez⁴⁶ Tras estos acontecimientos, la gente huyo en desbandada al campo quedando el pueblo practicamente desierto El grupo de obreros que se habia hecho fuerte llego hasta el cuartel la noche del dia 25 llevandose los caballos de la Guardia Civil

En la mañana del dia 25 un grupo de 120 hombres armados de Montilla se une a un grupo de Aguilar de aproximadamente las mismas personas Se dividen en grupos de 10 y se dirigen a Aguilar para reconquistarla de manos de los sublevados Dos grupos encabezados por Antonio Salgado Reina y Manuel Baena Cabello consiguen entrar a la localidad Los atacantes fueron rechazados por la Guardia Civil que habia regresado con el apoyo de miembros de los puestos de Lucena, Monturque y Cabra

⁴³ Testimonio oral de Dña Francisca y Dña Manuela Leon Priego

⁴⁴ Inscrito en el Registro Civil

⁴⁵ Inscrito en el Registro Civil como muerto en un tiroteo En el libro del Cementerio figura como muerto en aplicacion del Bando de Guerra

⁴⁶ Muere dos dias despues del bombardeo Inscrita en el Registro Civil y no en el libro del Cementerio

Tras la definitiva perdida de Aguilar, los republicanos se concentran en los Puentes de Montilla. Hasta allí se acercó en uno de los caballos robados a la Guardia Civil un individuo de Aguilar denominado "el Maduro", quien les dijo que en Puente Genil existía una columna formada por fuerzas republicanas de Málaga y Antequera que pensaban atacar la ciudad de Aguilar.

A Puente Genil habían llegado hasta el momento desde Málaga tres expediciones de apoyo a los elementos republicanos que trataban de dominar dicha población en feroz lucha contra los elementos derechistas atrincherados en diversos lugares de la ciudad.

El dirigente Manuel García Espejo (natural de Montilla) se dirigió a Puente Genil a donde llegó el día 27. Se entrevistó con el comité del Frente Popular ponteño que le manifestó que la columna que necesitaban había marchado a Málaga pero que la solicitarían para atacar Aguilar de la Frontera. Dicha columna jamás llegó consumándose la perdida definitiva de Aguilar para la causa republicana.

5.3 La represión después de la toma del poder por los derechistas

Después de los acontecimientos descritos, se desencadenó en Aguilar una furibunda represión sobre los elementos izquierdistas de la localidad, siendo organizada y sistemática a partir del mes de agosto de 1936, aunque no siendo tan cruenta como la ocurrida en los vecinos pueblos de Montilla o Puente Genil y que no se prolongó en el tiempo más allá de 1937.

Es muy difícil contar las víctimas civiles del bando republicano durante la Guerra Civil Española pues muchos fusilados no se registraron, en otras ocasiones se hace fuera de plazo otras veces se registraron con una causa de muerte diferente de la real o simplemente no se anotaron. Moreno Gómez que utiliza como fuente de información el *Registro Civil de la Ciudad* contabiliza en Aguilar hasta 64 fusilados. Nosotros hemos contrastado esta fuente con el Libro del Cementerio de esta época que todavía se conserva en dependencias municipales. Dicha fuente es de mala caligrafía al ser el propio sepulturero el que anotaba las defunciones. Cuando se trata de un fusilado, nos muestra una gran imprecisión en los datos o no se encuentran anotados claramente, faltando incluso en algunos casos los nombres de los mismos. Este es el caso de una anotación en la que se indica que hay cuatro fosas ocupadas por hombres varones (números 6-18-19 y 20) siendo la causa de la muerte por aplicación del Bando de Guerra. Dicha anotación es del día 24 de agosto de 1936.⁷

⁷ Libro General de Inhumaciones del Cementerio Municipal con esporádico al período comprendido entre 1936 y julio de 1941.

También hemos recurrido a diversos testimonios orales⁴⁵, por los que sabemos que las "sacas" y los "paseillos" fueron frecuentes

En esta represión fascista colaboraron siniestros personajes denunciando y señalando con el dedo a personas de izquierdas o sospechosas de serlo. Se hicieron muy famosos "el Salecillo", "el Aguilarito" y los hijos de Joaquinito. Recorrian al atardecer la ciudad de Aguilar deteniendo a hombres, jóvenes y mujeres que luego aparecían muertos en distintos lugares o eran fusilados en las paredes del cementerio siendo arrojados después a una fosa común. El chofer del camión que transportaba a los detenidos sabemos que se llamaba Fernando, contratado por los elementos fascistas para tal menester y vecino de la calle Carrera de esta Ciudad.

El 31 de octubre de 1936 la Comisión Gestora del nuevo Ayuntamiento aprueba la construcción de una fosa común acordando se construya bajo el signo de la redención⁴⁶

Sospechamos que dicha fosa no fue construida para la gente que no podía pagar una fosa en propiedad o alojamiento sino que se realizó para fines más macabros.

Los lugares donde se realizaban con más frecuencia los fusilamientos fueron, además de las tapias del Cementerio Municipal, el Camino de las Vigas y el Puente de la Limosna.

El último Alcalde de la República, D. José María León Jiménez, fue fusilado junto con otros compañeros de Corporación en el Camino de las Vigas por la mañana temprano, el día 2 de agosto de 1936. Parece ser que su cuerpo fue trasladado a Puente Genil, pues la Cruz Roja de esta ciudad entregó a la familia un reloj de su propiedad que le había sido regalado por el Ayuntamiento. Su viuda no murió, como relata el periódico *El Socialista* de fecha 8 de octubre, de los malos tratos infringidos días después de la muerte de su marido sino que murió de vieja en el año 1976 estando enterrada en el cementerio de Aguilar. Como dato curioso cabe destacar que siempre conservó en su casa un retrato de Pablo Iglesias (fundador del PSOE) que aun conserva hoy en día una sobrina carnal.

Aparte del Alcalde y de otros miembros de la Corporación, de los citados en el Libro del Cementerio hay dos personas que no han sido inscritas en el Registro Civil que son Gregorio Pérez Pérez natural de Canarias (26/07/36) en aplicación del Bando de Guerra y Francisco Palma Jiménez, muerto el día 20 de octubre de 1936, según consta por orden de la autoridad gubernativa.

⁴⁵ Testimonio oral de D. Manuel Navarro León cuyo padre desapareció en Puente Genil cuando iba a compra.

⁴⁶ Acta 12 AHM Leg. 47 expte. 6 (desde el 20/06/36 hasta el 26/06/37)

En cuanto a las víctimas de los elementos de izquierda, en el Registro Civil tan solo se cita a una persona el día 3 de septiembre de 1936 Francisco Jimenez Centella. Y en el Libro del Cementerio, aparece otro derechista "asesinado por las turbas marxistas" el día 21 de julio de 1936 el ponteño D. Rafael Lopez Arroyo.

Aparte de la represión organizada existen otras muertes perfectamente datadas que de una manera o de otra, fueron víctimas de la guerra en la ciudad de Aguilar. El día 24 de julio de 1936 muere asfixiado en el agua el prisionero D. Miguel Martín Zurita natural de Algodón (Granada). En el Lagar de los Frailes, fue hallado muerto el día 26 de octubre de 1936 Francisco Sánchez Pérez y en el mismo lugar el día 26 de agosto Toribio Rueda Luque, natural de Castillo de Locubín (Jaén).

Del bando nacional y naturales de Aguilar tenemos constancia documental del fallecimiento en distintos frentes o ciudades de las siguientes personas: José María Lucena Ruiz, muerto en el Cuartel del Requete de Córdoba (12/08/37). Francisco Palma Berlanga, fusilado en el cementerio de Peñarroya. Javier Aragón Carrasco, falangista, ahorcado en Córdoba. Guillermo León Valverde y Eduardo Salas Montilla, muertos en el frente de Fuente Obejuna. Gonzalo Pérez Carmona, fallecido en el frente de Villanueva del Rey. Antonio Albas López, muerto en el frente de Granada. José Prieto Prieto, en el frente de Peñarroya y Andrés Ramírez Galiano, fallecido en el Hospital de Sangre de esta Ciudad y natural de Ciudad Real.

A todas estas víctimas hay que unir dos personas muertas a consecuencia del bombardeo marxista efectuado sobre Aguilar a finales de 1938, falleciendo una este año y otra el año 1939. También debemos hacer referencia al fusilamiento de 9 empleados municipales a los que le fue aplicado el Bando de Guerra⁹⁰.

Por lo tanto los fallecidos en Aguilar por causa de la guerra según las fuentes de que disponemos serían 102 personas. Aun así la represión desarrollada en nuestra ciudad debe estimarse en el doble o el triple de personas.

6. Las primeras comisiones gestoras. Segundo semestre de 1936

6.1 Reorganización del poder local

Aguilar definitivamente quedó en poder de los sublevados el 18 de julio de 1936, aunque se vivieron como ya comentamos algunos tiroteos callejeros consiguiendo el control absoluto de la población el bando faccioso a partir del día 19 de julio.

⁹⁰ Acta 19. SO de 21/11/36 *ibidem*.

Con la caída de Aguilar para el bando nacional, este controla ampliamente la zona pues en municipios tan importantes como Montilla o Lucena también triunfa ampliamente la sublevación, quedando tan solo controlada por el Frente Popular la ciudad de Puente Genil hasta su caída definitiva que se produjo el día 1 de agosto

Con D. José María León detenido la silla de la Alcaldía de Aguilar (que todavía se conserva) permanece vacía hasta el día 27 de julio. A partir de esa fecha es nombrada por la Autoridad Militar de Córdoba, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora de Aguilar recayendo en D. José Carrillo Carmona, jubilado que había desempeñado altos cargos en la Armada. No consta el nombre de los miembros que formaron esta Comisión.

No hemos encontrado en el Archivo Histórico Municipal ninguna documentación referente a este Sr., siendo la única noticia que tenemos aparte de la que nos ofrece el profesor Moreno Gómez la que aparece en el acta de la sesión plenaria que la comisión gestora presidida por el Alcalde D. Francisco Tutón y Mena, celebra el día 2 de enero de 1937. En la misma se lee una comunicación que dirige el Sr. Carrillo, solicitando a la Alcaldía todas las cantidades económicas que le corresponden por haber desempeñado las funciones de Alcalde del 27 de julio al 7 de agosto, para que se donen a asociaciones benéficas que detalla en su escrito, pero que no transcribe el redactor del acta⁵¹.

D. José Carrillo junto con los hermanos Prieto, el notario D. Manuel Mestranza Soriano y el médico forense D. Olegario Pérez Jiménez (todos pertenecientes a la derecha más reaccionaria de Aguilar), fueron el primer apoyo civil que tuvo la sublevación de la Guardia Civil en la localidad⁵².

El primer Ayuntamiento derechista se forma el día 20 de agosto de 1936 siendo esta una de las causas de que en el período comprendido entre el 18 de julio y este día se produzca un descontrol en la institución municipal, incluida la huida de muchos de los empleados del mismo normalizándose a partir de esta fecha los trabajos municipales.

La primera Comisión Gestora nombrada por el Capitán de la Guardia Civil de la línea, está compuesta por las siguientes personas: Alcalde D. Juan Prieto Prieto, Primer Teniente de Alcalde D. Rafael Moreno Jiménez, Segundo Teniente de Alcalde D. Miguel Calvo-Rubio Gordejuela, Tercer Teniente de Alcalde D. Juan Varo López y Cuarto Teniente de Alcalde D. Eduardo Calvo-Rubio de la Cámara.

Cinco fueron los primeros gestores que ocuparon la Casa Consistorial, igual que cinco fueron las delegaciones en que se estructuró el nuevo órgano del poder local. A saber,

⁵¹ Acta X. SO de 9/01/37. *Ibidem*.

⁵² Según testimonio oral de una persona que quiere permanecer en el anonimato.

Gobernacion que comprende los asuntos de bagajes, beneficencia, bienes comunales, cárcel, calamidades, higiene, ordenanzas municipales, personal administrativo y subalterno y siniestros. Hacienda que se ocupaba de arbitrios, contribuciones e impuestos, agentes de recaudacion, cuentas, desamortizacion, operaciones de credito municipal y presupuestos. Fomento se dedicaba a aguas, caminos, ferias, instruccion publica, arbolado y subsistencias.

Policia urbana comprendia alumbrado, limpieza y riegos, mercado, matadero y cementerio.

Y Trabajo y Obras Publicas que se encargaba de todos los asuntos referentes a estos tramados.

Esta Comision tendra corta vida, pues solo celebra dos sesiones ademas de la constituyente, los dias 22 y 29 de agosto teniendo lugar este ultimo dia dos sesiones (a las 10 y a las 19 horas) nombrandose nueva comision en esta ultima.

De los dos plenos celebrados bajo la presidencia de D. Juan Prieto, destacan entre los asuntos tratados la prorroga del presupuesto para la construccion del camino Vereda de Gutierrez-Vado Ancho solicitandose un credito a la Diputacion y el mantenimiento de las contribuciones especiales para la construccion del citado camino.⁶

Un acuerdo peculiar es la compra de una bandera realista a los almacenes Luis Castanys de Cordoba. Curiosamente Luis Castanys estuvo implicado en la trama civil de la conspiracion militar en Cordoba.⁶⁵

El mismo dia 29 por la tarde tiene lugar la constitucion del primer Ayuntamiento franquista propiamente dicho. Preside dicha constitucion el Capitan accidental Jefe de linea de la poblacion D. Sebastian Carmona y Perez de Vera, quien leyó una comunicacion del Gobierno Civil actuando por orden militar, en la que se comunica se ordene el cese de la anterior Comision Gestora y el nombramiento de la que se cita. En dicho telegrama firmado por el Gobernador D. Jose Marin se nombra como Alcalde y Gestores a los siguientes señores: Alcalde-Presidente D. Francisco Tuton y Mena, Gestores D. Miguel Mestanza, D. Eduardo Calvo-Rubio, D. Olegario Perez Jimenez, D. Rafael Aguilera y D. Emilio Berlanga.⁶⁶

Curiosamente se nombra gestor a D. Emilio Berlanga que fue segun informaciones del mismo acta, directivo de organizaciones de izquierdas.⁶⁷ Esto hace que en el mismo instante y por orden de la autoridad militar que preside la sesion se

Acta 2, pp. 1 y 2. *Ibidem*.

⁶⁴ Acta 3, pp. 5. *Ibidem*.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ Acta 4, pp. 11. *Ibidem*.

⁶⁷ *Ibidem*.

nombre en su lugar a D Aurelio Pino Perez Tambien se nombra en la misma a D Francisco Fernandez Luque, obrero, como gestor para representar a estos en la Comision Por ultimo, presentan la dimision por incompatibilidad de sus cargos D Miguel Mestanza Soriano notario y D Olegario Perez Jimenez medico forense

La proxima reunion plenaria se celebra el dia 7 de septiembre de 1936 y en primer lugar se pasa a nombrar los dos vocales sustitutos de los dimitidos, nombramientos que recaen en D Miguel Calvo-Rubio Gordejuela y D Juan Varo Lopez Seguidamente se comienza la reorganizacion del Ayuntamiento con la creacion de cinco comisiones, Gobernacion Hacienda, Fomento, Policia Urbana y Trabajo Esta sera en definitiva, con ligeras variaciones, la Corporacion que regira al Ayuntamiento de Aguilar durante el periodo de la Guerra Civil

Seguidamente se acuerda la primera purga entre los empleados municipales Se acuerda el cese de 49 empleados municipales, entre ellos la Guardia Municipal al completo Muchos de estos empleados se encontraban huidos al pertenecer a organizaciones de izquierda De todo este personal cesado, se le aplico el Bando de Guerra a nueve de ellos, cinco de los cuales eran Guardias Municipales

6.2 Las primeras medidas

Una vez reorganizada la estructura administrativa y de poder del Ayuntamiento de Aguilar, comienza la actividad 'normal' del mismo que ira definida fundamentalmente en tres frentes la gestion del municipio, el servicio a los sublevados y por lo tanto la Guerra

La actividad constructiva del Ayuntamiento disminuye obviamente debido a las circunstancias de la Guerra No obstante se realizan una serie de obras, casi todas de reparacion, de las que muchas son continuacion de las iniciadas en su momento por el Consistorio del Frente Popular Este es el caso de la continuacion en la reparacion de la galeria de la Fuente Nueva, alcantarillado de la calle Ovejas etc⁵⁹ Tambien se acuerda seguir con la construccion del ya famoso Camino de Vado Ancho⁶⁰

El dia 10 de octubre de 1936 se decide, a propuesta del Alcalde Sr Tuton y Mena, la reconstruccion de la capilla del cementerio " *que solo el fanatismo de las Corporaciones representativas de los elementos que persiguen con saña cuanto estas demostraciones representaban justifico la demolicion de la misma*" El presupuesto de reconstruccion ascendio a 4 832 14 ptas de la epoca⁶¹

⁵⁹ Acta 5 pp 14-19 *Ibidem*

⁶⁰ Acta 7 *Ibidem*

⁶¹ *Ibidem*

⁶² Acta 10 pp 38-39 *Ibidem*

Por último se finaliza la pavimentación de la Plaza de San José y se realiza una restauración a la Torre del Reloj, donde se reparan paramentos y solerías por un valor de 44,84 ptas⁶²

En este segundo semestre de 1936, se reducen las inclusiones en el padrón de beneficencia se disminuyen las ayudas para traslado de enfermos y los socorros de lactancia. Se comienza también el cambio de rotulación de calles sustituyendo sus nombres por los de los líderes nacionales y provinciales de la sublevación o por otros de carácter religioso. Así la calle Castelar pasa a llamarse Coronel Cascajo, la calle Jerónimo Palma se denomina General Franco, a la Plaza de la República su nombre actual de Plaza de San José, etc.⁶³ Asimismo se procede a la confección de un nuevo padrón de beneficencia⁶⁴

Conforme avanza la guerra, la escasez de alimentos se acentúa cada vez más. Así el Ayuntamiento se tiene que convertir en administrador y garantizador del abastecimiento local. Para ello el 10 de octubre de 1936 se crea a propuesta del Sr. Alcalde, una Comisión de Abastos ' *que ha de tener como finalidad asesorar a la autoridad local en aquel importante problema*. Se designa a D. Francisco León Serrano y a D. Juan de Dios Carmona Barbudo reputados hombres de derechas, como representantes de dicha Comisión⁶⁵

La Junta de Defensa Nacional en octubre de 1936, a fin de normalizar las labores del campo mediante el Decreto nº 142, crea unas ayudas económicas reintegrables para los agricultores y confía a los ayuntamientos el nombramiento de la Junta Inspectora que informe sobre las solicitudes. Dicha Junta estará presidida por el Sr. Alcalde y la componían D. Manuel Varo García, D. Manuel Aragón Carrillo, D. Andrés López Arenas y D. Francisco Alguacil López⁶⁶

También en octubre se reorganiza la Banda Municipal de Música, reparándose los instrumentos que habían sufrido daños y renovándose el repertorio musical de la misma⁶⁷ y un mes más tarde, debido a la escasez de alimentos y a las quejas de los panaderos, se resuelve la creación de un depósito municipal de harina⁶⁸

⁶² Acta 8 pp 28 29 *Ibidem*

⁶³ Acta 7 p 27 *Ibidem*

⁶⁴ Acta 10 P 39 *Ibidem*

⁶⁵ *Ibidem* pp 13 14

⁶⁶ *Ibidem* p 45

⁶⁷ Acta 11 p 68 *Ibidem*

6 3 El apoyo a los sublevados

Las ciudades que pronto cayeron en poder fascista jugaron un importante papel en el apoyo en intendencia, logístico de propaganda y de consagración de los hombres que estaban creando el nuevo régimen. En este sentido, se acuerdan una serie de decisiones encaminadas a estos fines. De este segundo semestre queremos destacar algunas por su peculiaridad y trascendencia.

El 28 de noviembre se adhiere la Corporación a una moción aprobada por el Ayuntamiento de Córdoba solicitando al ya Jefe del Estado que la Marcha Real sea declarada Himno Nacional⁶⁹

En la sesión correspondiente al día 5 de diciembre, se acuerda la adhesión a la moción aprobada por el Ayuntamiento de Teruel de nombrar a Franco "*Hijo Predilecto de España*"⁷⁰

En estos últimos meses del año 36, además de recaudar fondos para el aguinaldo del combatiente se apoya la suscripción de un homenaje para el pueblo portugués, propuesta por el Ayuntamiento de Olmedo, por un importe de 5 ptas.⁷¹

7. 1937 Y 1938. Una corporación al servicio de la "Cruzada"

Llegado el año 1937 los sublevados se habían convertido ya en cruzados, luchadores contra el comunismo internacional judeo-masónico.

En esta época comienzan a normalizarse los servicios de la ciudad. Así, en febrero de 1937, se reorganiza definitivamente la enseñanza y se adquiere una casa para su transformación en escuelas en la calle Julio Romero de Torres.

Son muy prolijos y variados los acuerdos que se producen en este sentido, por lo que dada la premura de tiempo de la presente exposición y lo abundante de estos dos años nos dedicaremos a analizar principalmente dos aspectos. El primero consiste en el último y tardío episodio bélico en Aguilar, que fue la caída de una bomba realizado por el bando republicano y el segundo es un compendio de textos donde se exalta la ideología fascista en el sentido de consagrar y bendecir las actuaciones de los sublevados.

⁶⁹ Ac.a 15 p. 78 *Ibidem*

⁷⁰ Ac.a 16 p. 90 *Ibidem*

⁷¹ Ac.a 9 *Ibidem*

7.1 El bombardeo marxista de Aguilar

Así denomina la Corporación de la época a este último accidente bélico que por causas que se desconocen se produjo en Aguilar. Este tuvo lugar el día 25 de octubre de 1938 a las quince horas y veinte minutos y en el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 31 de octubre, el Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Tuton y Mena hace un detallado informe sobre dicho bombardeo.

Parece ser que sobre la hora citada, cruzaron los cielos de la ciudad de Aguilar tres aviones trimotores, a una altura superior a los 2 000 m. realizando su vuelo por la parte baja de la localidad junto a la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga, cruzando la ciudad en dirección SO y arrojando 17 bombas de gran potencia.

A consecuencia de este bombardeo cayó muerto el obrero Antonio Moreno Castro que se hallaba trabajando en una obra en el número 42 de la calle Concepción siendo el resultado del mismo, además de dicho fallecimiento, cuarenta heridos leves y uno grave.

Las bombas cayeron en los números 42 y 44 de la calle Concepción en las inmediaciones de la Ermita del Cristo de la Salud, Cueston del Duque, Piedra de Franco, calle Membrilla número 42, calle Desamparados número 46, en el accesorio de la casa número 32 de la calle Gutiérrez Cámara, calle José Antonio Primo de Rivera, en los números 2 y 7 de la calle General Varela, calle Gutiérrez Cámara número 37 y Llano de la Cruz número 19, siendo esta última y la del Cueston sin duda las de más potencia⁷².

8. Conclusiones

El presente trabajo aun se encuentra inconcluso debido a que todavía no se han agotado las fuentes que podemos consultar. No obstante con lo ya analizado podemos llegar a algunas conclusiones, de las que muchas coincidimos con las que propone Arcángel Bedmar para Montilla.

La toma del poder por los sublevados se realiza, por el mismo método que en todos los pueblos campañeses que cayeron rápidamente en su poder.

El engaño de la guardia civil a los hombres del frente popular propició la toma del poder por estos.

⁷²Acta, p. 1. ArHM Leg. 118. Expte. 1.

La posterior represión acabó ahogando la defensa que en algunas ocasiones intentaron los responsables municipales. Esto provocó un exodo, que se prolongó en algunas casas para toda la vida.

Por último, decir que la santificación de la Sta. Cruzada por los sublevados se produjo a nivel municipal por hombres imbuidos por ideologías carlistas y falangistas, muy próximas al fascismo europeo tan en boga en este período.

A partir de la entronización de los derechistas en el poder se van produciendo una serie de acuerdos que hacen que estén presentes los símbolos fascistas en la vida cotidiana de todos y cada uno de los ciudadanos, produciéndose así una militarización de la sociedad en general.

En cuanto al azote de la guerra sobre la vecindad de Aguilar, decir que esta no fue tan ausente como en otros lugares cercanos como Puente Genil y Montilla.

Aparte de las luchas callejeras ocurridas desde el 19 hasta finales de agosto, solo hay que mencionar dos episodios de importancia que fueron los dos bombardeos ocurridos: uno en el año 36 por error y otro de octubre de 1938.

Anexo

Relación de personas muertas violentamente durante la guerra civil en Aguilar de la Frontera

Hemos de indicar que los siguientes datos han sido extraídos del Registro Civil, del Libro de Inhumaciones del Cementerio Municipal y de un Acta de depuración del personal empleado en el Ayuntamiento

Las personas que constan en el mismo relacionadas por fechas son las siguientes

- **En los primeros días de guerra**
 - Jose de Cira Secretario del Ayuntamiento de Aguilar En Cordoba '*Fusilado*' (MG) Se encontraba en el Gobierno Civil cuando la toma del mismo por las fuerzas del Coronel Cascajo
- **20/07/1936**
 - Alfonso Cañadillas Lucena 23 años "*Ahogado*" (C)
- **21/07/1936**
 - Rafael Lopez Arroyo 26 años "*Asesinado por las turbas marxistas*"(C)
- **22/07/1936**
 - Antonio Onieva Pedraza 34 años Jornalero "*Alcanzado por una bala de las que se cruzaron entre los rojos y los elementos nacionales*"(RC)
- **24/07/1936**
 - Miguel Leon Cecilia 2 años "*Por heridas de bomba*" (C)
 - Ana Lucena Martinez 23 años "*Por heridas de bomba*" (C) y (RC)
 - A Manuel Palma Moreno 26 años Jornalero "*En el tiroteo entre ambos bandos*"(RC)
 - Manuel Palma Moreno 30 años "*Heridas de arma de fuego en aplicacion del Bando de Guerra*" (C)
- **25/07/1936**
 - Manuel Reina 30 años Obrero "*A consecuencia de herida de bala*" (RC)
 - Un varon de 21 años "*Heridas de arma de fuego en aplicacion del Bando de Guerra*" (C) y (RC)
 - Un varon de 20 años "*Heridas de arma de fuego en aplicacion del Bando de Guerra*" (C) y (RC)
 - Desconocido "*Heridas de arma de fuego en aplicacion del Bando de Guerra*" (C)

- **26/07/1936**
 - Jose Aragon Pino 17 años *"En la calle por heridas de arma de fuego"* (C) y (RC)
- **27/07/1936**
 - Concepcion Toro Romero 80 años *"En el hospital por heridas de bomba"* (C)
- **28/07/1936**
 - Andres Alberca Conde 52 años Industrial (Concejal) *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
 - Francisco Cañadillas Alhama 48 años Obrero *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
 - Rafael Ortiz Cruz 49 años Obrero *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
- **30/07/1936**
 - Jose Maria Cabezas Arana 18 años Empleado *"Aplicacion Bando de Guerra"* (RC)
 - Claudio Carreras Barranco 33 años Obrero *"Aplicacion Bando de Guerra"* (RC)
 - Francisco Lucena Jimenez 29 años Obrero *"Por aplicacion de la Ley de Guerra"* (RC)
 - Manuel Reyes Gomez 44 años Obrero *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
 - Jose Rios Luque 42 años Albañil *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
 - Jose Valdivia Atienza 36 años Empleado *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
 - Antonio Zurera Ortiz 41 años Jornalero *"A consecuencia de la represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España"* (RC)
- **Primeros días de agosto de 1936**
 - Antonio Cabello Almeda 39 años Obrero *"Aplicacion Bando de Guerra"* (RC)

- Miguel Carmona Padillas "Aplicacion Bando de Guerra" (RC)
- Jose Galisteo Castro 55 años "Aplicacion Bando de Guerra" (RC)
- **1/08/1936**
 - Jose Maria Alba Olmo 30 años Obrero En Puente Genil "Aplicacion Bando de Guerra" (RC)
 - Juan Carretero Prieto 26 años Campo En Puente Genil "En el tiroteo entre los elementos rojos y el Glorioso Ejercito Nacional" (apolitico) (RC)
 - Manuel Espada Casaña 33 años Obrero En Puente Genil "Aplicacion Bando de Guerra" (RC)
 - Antonio Espino Jimenez 29 años Jornalero En Puente Genil "Aplicacion Bando de Guerra" (RC)
 - Manuel Espino Jimenez 26 años Jornalero En Puente Genil "Aplicacion Bando de Guerra" (RC)
 - Manuel Luque Prieto 30 años En Puente Genil "En el tiroteo entre los elementos rojos y el Glorioso Ejercito Nacional" (apolitico estaba vendiendo ajos) (RC)
 - Antonio Morales Pino 50 años Obrero En Puente Genil "En el tiroteo entre los elementos rojos y el Glorioso Ejercito Nacional" (apolitico habia ido a comprar comestibles) (RC)
 - Antonio Prieto Alvarez 39 años Tipografo En Puente Genil "En el tiroteo entre los elementos rojos y el Glorioso Ejercito Nacional" (RC)
- **2/08/1936**
 - Jose Maria Leon Jimenez 44 años Campo Alcalde del Frente Popular cuando se produjo el Alzamiento En el Camino de las Vigas "Aplicacion del Bando de Guerra" (RC)
- **4/08/1936**
 - Francisco Conde Alhama 30 años En Cordoba "Fusilado" (RCC)
- **5/08/1936**
 - Francisco Gonzalez Toro 37 anos Campo Empleado del Ayuntamiento "Aplicacion del Bando de Guerra" (RC)
 - Antonio Jose Luque Cuenca 55 años Empleado "Aplicacion del Bando de Guerra" (RC)
 - Rafael Sampedro Luque 26 años Estudiante "Aplicacion del Bando de Guerra" (RC)
- **6/08/1936**
 - Manuel Palma Varo 42 anos "Por ser presidente de uno de los partidos del Frente Popular" (RC)

- **8/08/1936**
 - Gregorio Perez Perez 25 años Guardia de Asalto Natural de Canarias "*Por heridas de arma de fuego*" (C)
- **16/08/1936**
 - Jose Tubino Montesino 64 años Empleado "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **17/08/1936**
 - Rafael Aparicio Arcos 47 años Abogado En Cordoba "*Fusilado*"(RCC)
- **18/08/1936**
 - Antonio Perez Ruiz 33 años Obrero "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC) y (C)
- **21/08/1936**
 - Rafael Carmona Reyes 36 años Albañil "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
 - Jose Sillero Galisteo 26 años Obrero "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **23/08/1936**
 - Gonzalo Pirez Aguilar-Tablada En Villanueva del Rey "*Asesinado por los rojos*" (C)
- **25/08/1936**
 - Felix Montes Muñoz 29 años En la Huerta de Navalenguas "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
 - Jose Montes Muñoz 33 años En la Huerta de Navalenguas "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **29/08/1936**
 - Francisco Jarabo Espino 24 años Obrero "*Por aplicacion de la Ley de Guerra*" (RC)
 - Miguel Luque Aviles 18 años Obrero "*Por aplicacion de la Ley de Guerra*" (RC)
- **30/08/1936**
 - Francisco Leña Arjona 24 años "*Hemorragia Hematoral*" (C)
 - Juan Leña Carmona 56 años Obrero "*Por disparos de la fuerza publica*" Padre del anterior (RC)
 - Manuel Rios Berlanga 33 años Campo "*Por disparos de la fuerza publica*" (RC)

- **31/08/1936**
 - Gabriel Reyes Barbudo 26 años Obrero Por "*represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España*" (RC)
 - Francisco Rios Gonzalez 49 años Por "*represion de los elementos izquierdistas que se oponian al glorioso Movimiento salvador de España*" (RC)
- **En agosto de 1936**
 - Cinco desconocidos "*Por aplicacion del Bando de Guerra e inhumados por orden de la Autoridad Militar*" (C)
- **1/09/1936**
 - Manuel Rios Toledano 40 años Jornalero En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **2/09/1936**
 - Eduardo Galisteo Prieto 30 años "*Autopsiado*" Registrado a finales de octubre (C)
- **3/09/1936**
 - Francisco Jimenez Centella 33 años Chofer Por "*represion de los elementos marxistas*" (RC)
 - Juan Sol Carmona 50 años Carpintero En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **8/09/1936**
 - Luis Arrebola Arjona 55 años Obrero "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **9/09/1936**
 - Juan Prieto Martin 32 años En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
 - Antonio Prieto Martin 27 años Jornalero En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **11/09/1936**
 - Antonio Tapia Costa 26 años "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **15/09/1936**
 - Antonio Mediavilla Pino 24 años "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **19/09/1936**
 - Jose Jimenez Mejias 63 años En Casilla Matasanos o Cortijo Heredia "*Sumersion en el agua*" (C)

- **20/09/1936**
 - Juan Prieto Jimenez 31 años Campo "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **21/09/1936**
 - Luis Pulido Ariza 33 años Empleado En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **22/09/1936**
 - Francisco Cabezas Jimenez 62 años Empleado municipal En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **24/09/1936**
 - Juan Jose Jimenez Caballero 34 años Impresor En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
 - Francisco Prieto Montesinos Jornalero En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **26/09/1936**
 - Juan Cecilia Roy 28 años Ferroviano En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **30/09/1936**
 - Jose Cecilia Gonzalez Barbero "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **18/10/1936**
 - Rafael Pulido Jimenez 25 años Campesino "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
 - Jose Aragon Pino 24 años Albañil En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)
- **20/10/1936**
 - Francisco Palma Jimenez 30 años "*Lesiones por disparos de armas de fuego*" (C)
- **26/10/1936**
 - Francisco Sanchez Perez 42 años En el Lagar de los Frailes "*Autopsiado*" (C)
- **28/10/1936**
 - Francisco Lopez Jimenez 35 años Obrero "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)
- **3/11/1936**
 - Manuel Romero Gomez 42 años Obrero "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (RC)

- **En el año 1936**
 - Manuel Arjona Lucena Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)
 - Francisco Cabello Arjona Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)
 - Jose Gomez Pulido Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)
 - Diego Lopez Paniagua Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)
 - Antonio Luque Jimenez Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)
 - Antonio Mediavilla Cordoba Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)
 - Rafael Ortiz Jimenez Empleado del Ayuntamiento "*Aplicacion del Bando de Guerra*" (A)

- **4/01/1937**
 - Sebastian Martinez Montilla 49 años Ferroviano En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)

- **19/01/1937**
 - Jose Jimenez Carretero 52 años "*Asfixia*" (C)

- **4/02/1937**
 - Sebastian Urbano Martinez 49 años Ferroviano En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)

- **11/03/1937**
 - Francisco Madrigal 45 años "*Asfixia por suspension*" (C)

- **9/04/1937**
 - Rafael Vega Calzado 38 años Jornalero En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)

- **30/04/1937**
 - Manuel Carmona Padilla 34 años En Cordoba "*Fusilado*" (RCC)

- **21/05/1937**
 - Torbio Rueda Luque 75 años En la Cañada de la Partera "*Asfixia por suspension*" (C)

- **12/08/1937**
 - Jose Maria Lucena Ruiz 25 años Alférez del Requete "*Muerto Gloriosamente por la patria*" (C)

- **26/08/1937**
 - Juan Palma Berlanga 34 años En el frente de Peñarroya *"Muerto Gloriosamente por la patria"* (C)
- **En agosto de 1937**
 - Leovigildo Alcalá Franco 21 años Alférez del Regimiento Oviedo de Infantería En el frente granadino *"Muerto Gloriosamente por la patria"* (C)
- **9/10/1937**
 - Guillermo Leon Valverde 22 años 2^º Cia 1^º Bon de la Falange de Córdoba En el frente de Fuente Ovejuna *"Muerto Gloriosamente por heridas en el frente"* (C)
 - Eduardo Salas Montilla 22 años En el frente de Fuente Ovejuna *"Muerto Gloriosamente en el frente por heridas de metralla"* (C)
- **23/11/1937**
 - Manuel Varo Pérez 17 años *"Hemorragia intrapericardiaca"* (C)
- **10/02/1938**
 - José Pérez Varo 19 años En el frente del sur (Huelva) *"Por accidente de automóvil"* (C)
- **11/02/1938**
 - Adolfo Montes Martínez 25 años 1^º Bon de Falange de Córdoba En el frente de Campiños de Llerena (Extremadura) *"Muerto Gloriosamente por heridas en el frente"* (C)
 - Manuel Valverde Cabezas 1^º Bon de Falange de Córdoba En el frente de Campiños de Llerena (Extremadura) *"Muerto Gloriosamente por heridas en el frente"* (C)
- **13/03/1938**
 - Miguel Sánchez Carrasco 22 años Soldado En el Hospital de Sangre *"Fractura de craneo"* (C)
- **30/03/1938**
 - Antonio Alba López 19 años 1^º Bon de Falange de Córdoba Muerto en el frente de Granada *"Por disparos de bala del enemigo"* (C)
- **31/05/1938**
 - Teresa García Quintero 42 años *"Asfixia en pozo"* (C) Esposa del dirigente del Frente Popular D. Manuel Palma Varo fusilado el 6 de agosto del 36

- **22/07/1938**
 - Manuel Lopez Pulido 17 años En el Lagar de Burgos *"Fractura de craneo"* (C)
- **20/08/1938**
 - Antonio Ruz Conde 27 años Soldado de Artilleria En el Hospital de Castuera *"Por heridas de guerra"* (C)
- **27/08/1938**
 - Miguel Martin Zurita 17 años Natural de Algodon (Granada) Era prisionero *"Asfixia en el agua"* (C)
 - Jose Prieto Prieto 22 años En el frente de Peñarroya *"Muerto Gloriosamente en accion de guerra"* (C)
- **31/08/1938**
 - Andres Ramirez Galiano 26 años En el frente de Castuera-Campillos de Llerena *"Por heridas de Guerra"* (C)
- **9/10/1938**
 - Antonio Aznar Perez 21 años Soldado Natural de Sevilla En el Hospital de Sangre *"Tetanos"* (C)
- **25/10/1938**
 - Antonio Moreno Castro 34 años En el bombardeo de Aguilar *"Herido por metralla de bombas"* (C)
- **14/11/1938**
 - Gonzalo Pirez Carmona 26 años En el frente de Villanueva del Rey *"Muerto Gloriosamente por heridas de metralla"* (C)
- **08/02/1939**
 - Marcelo Guilera Ferrando 20 años Soldado del Bon de Trabajadores 11º 159 En el Hospital viejo *"Tuberculosis pulmonar"* (C)

Entre comillas y en cursiva la causa por la que consta el fallecimiento en los diversos documentos

(RC) - Registro Civil de Aguilar

(C) - Libro de Inhumaciones del Cementerio Municipal de Aguilar

(A) - Acta 18 Sesion ordinaria de 21/12/1 936 Informe de la autoridad militar referente a la depuracion de empleados municipales a los que les ha sido aplicado el Bando de Guerra

(RCC) - Registro Civil de Cordoba

(MG) - Libro *La Guerra Civil en Cordoba (1936-1939)*, de Francisco Moreno Gomez

Fuentes

Hemos consultado en el Archivo Historico Municipal (AHM), los legajos que a continuacion se relacionan

- *Legajo 188, expediente 6* - Borradores Actas celebradas entre enero de y julio del año 1936
- *Legajo 147, expediente 6* - Libro de Actas celebradas entre el dia 20 de agosto de 1936 y el dia 26 de julio de 1937
- *Legajo 148 expediente 1* - Libro de Actas celebradas entre el dia 24 de julio de 1937 y el dia 24 de octubre de 1938
- *Legajo 148, expediente 2* - Libro de Actas celebradas entre el dia 31 de octubre de 1938 y el dia 4 de enero de 1940

Bibliografia

- TAMAMES, R *La Republica, la era de Franco* Alfaguara Tomo VII Madrid, 1983
- ORTIZ VILLALVA, J *Sevilla 1936 del golpe militar a la guerra civil* Vistalegre Cordoba 1997
- BEDMAR GONZALEZ A , *Los puños y las pistolas La represion en Montilla (1936-1944)* Libreria Juan de Mairena Cordoba, 2001
- MORENO GOMEZ, F , *La Guerra Civil en Cordoba (1 936-1 939)* Alpuerto Madrid, 1986
- BURREL I FLORIA, (Dir) *Nuestro siglo Texto, imagenes y sonido Guerra Civil 1 936-1939)* Plaza y Janes Barcelona, 1 986



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



*Este volumen
se acabó de imprimir
en los talleres
de Ediciones Gráficas Vistalegre
el día 15 de mayo de 2003
festividad de San Isidro Labrador*